

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.

ACUERDO DEL CIAAS		SESIÓN DEL CIAAS		N/A		
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019GYR040-E11-2016				N/A
FUNDAMENTO		ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.				
FECHA DE ADJUDICACIÓN		DÍA	MES	AÑO		
		30	AGOSTO	2016		
		DEL	MES	AÑO	HASTA	DIAS
		14	SEPTIEMBRE	2016	31	2016
		VIGENCIA DEL CONTRATO				
		TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
		CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		

PROVEEDOR		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		R.F.C.	REGISTRO PATRONAL	Y54-49011-10-4
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")		AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 1345 INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC 2ª SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, CIUDAD DE MÉXICO				
TELÉFONO(S)		5589-5120		FAX	5589-4279	
ESCRITURA PÚBLICA:		76,314		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2006	
NOTARÍA PÚBLICA		117 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	365150	
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:		EL COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES, LA FABRICACIÓN, COMPROVENTA, DISTRIBUCIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO JURÍDICO O DE COMERCIO QUE SE RELACIONE CON EQUIPO QUIRÚRGICO, EQUIPO DE REHABILITACIÓN, INSTRUMENTAL MÉDICO, EQUIPO ELECTROMÉDICO, EQUIPO MÉDICO Y MATERIAL DE CURACIÓN EN GENERAL.				
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL		ENRIQUE RUIZ COURTADE		ESCRITURA PÚBLICA	26,334	
NOTARIO PÚBLICO		LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA		NOTARÍA PÚBLICA	78 DEL DISTRITO FEDERAL	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES		ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	
		ENRIQUE RUIZ COURTADE		ESCRITURA PÚBLICA	03 DE AGOSTO DE 2015	
		LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA		NOTARÍA PÚBLICA	N/A	
		ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	
		ENRIQUE RUIZ COURTADE		ESCRITURA PÚBLICA	03 DE AGOSTO DE 2015	
		LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA		NOTARÍA PÚBLICA	N/A	
		ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016. CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		8827,919.14	
		(OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 14/100 M/N.)	
		0% () 16% (X)	

"EL INSTITUTO"		"EL PROVEEDOR"	
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		 ENRIQUE RUIZ COURTAPE Apoderado Legal	
 M.E. RODOLFO ANDRADE ORTEGA Director Interino del Hospital General Regional No. 1 en Cuernavaca, Morelos Administrador del Contrato			

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0589

R

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$8,278,171.87, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 14 mesas quirúrgicas electrohidráulicas, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 292 / 476

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 14
Monto original con IVA: 8,278,171.87

(ocho millones doscientos setenta y ocho mil ciento setenta y un pesos 87/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente
El Titular

DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA
RECURSOS
13 MAY 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MEDICA

Lic. Edgar Peña Chávez



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$8,278,171.87, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 14 mesas quirúrgicas electrohidráulicas, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 292 / 476

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación c UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



No. de programa o proyecto PREI: 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Clave de Cartera SHCP: 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP: 47726

Nombre del programa o proyecto:

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Davalino del Bien				PREI Millenium Control de Compromisos				cifras en pesos															
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Ptejal	No. de bienes	Monto Unitario con IVA	Importe Total con IVA						
53101	Equipo médico	12065758	0000165722	1711	M. H. GRAL ZONA-AF. NUM 12	ARO. CORDERAS, N.	17279001	170203	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09520007	099001	290000	2016M08	2	591,298	1,182,595.96							
53101	Equipo médico	12065759	0000164677	1711	M. H. GRAL SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MCH.	17140002	170701	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09520007	099001	200000	2016M08	1	591,298	591,297.99							
53101	Equipo médico	12065760	0000165283	1711	M. H. G.R.M.F. 1	CUERNAVACA	18010009	180601	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09520007	099001	290000	2016M08	2	591,298	1,182,595.98							
53101	Equipo médico	12065761	0000165729	1711	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.	20A10001	201301	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09520007	099001	290000	2016M08	5	591,298	2,556,489.96							
53101	Equipo médico	12065762	0000165069	1711	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.	20A10001	201301	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09520007	099001	290000	2016M08	2	591,298	1,182,595.98							
53101	Equipo médico	12065763	0000165934	1711	H.G.Z.M.F. N°2	APIZACO, TLAX.	30100003	300201	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09520007	099001	290000	2016M08	1	591,298	591,297.99							
53101	Equipo médico	12065764	0000165294	1711	M.H.G.S.M.F. 6	TLAXCALA	30010001	300401	200200	531-616	5108	01	01	12036	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09520007	099001	290000	2016M08	1	591,298	591,297.99							
TOTAL:																											14	4,139,086	8,278,171.87

RECEPCION DE CONTRATOS

R

TESTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0589

R

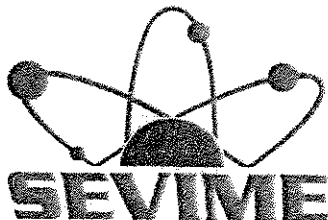
ANEXO 2

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196
www.sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E11-2016
ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 25 DE JULIO DE 2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.616.5108.01.01	FECHA IMP:
CLAVE PREI:	000000000012036	HORA IMP:
NOMBRE GENÉRICO		
MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)		

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

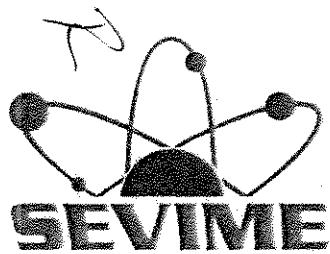
1. Definición
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano.
2. Descripción
 - 2.1. Mesa electrohidráulica rodable.
 - 2.2. Controlada por microprocesador.
 - 2.3. Que soporte un peso de 160 kg o mayor.
 - 2.4. Con sistema de frenos.
 - 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y

LICITANTE:	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	MARCA:	MEDIFA
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	MODELO:	MOT601700
PARTIDA:	19	CATALOGO:	MOT6000 MEDIFA - HESSE GmbH & Co. KG
CANTIDAD:	14	FABRICANTE:	
HOJA: 1 DE 6			

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para el paciente y el cirujano.
2. Descripción
 - 2.1. Mesa electrohidráulica rodable. **Catalogo Pag. 4, Manual Pag. 28**
 - 2.2. Controlada por microprocesador. **Manual Pag.26**
 - 2.3. Que soporte un peso de 300 kg. **Catalogo Pag. 11, 13.**
 - 2.4. Con sistema de frenos. **Catalogo Pag. 13.**
 - 2.5. Longitud total con extensión de cabecera y

DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196



www.sevime.com

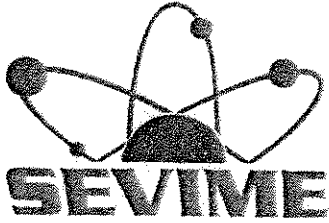
piernas de 210 cm \pm 10 cm.

- 2.6. Base con cubierta de acero inoxidable o acero al cromo níquel o polímero resistente al alto impacto.
- 2.7. Cubierta de la columna de acero inoxidable o acero al cromo níquel.
- 2.8. Estructura de la superficie en acero inoxidable o acero al cromo níquel o acero al carbón pintado y
 - 2.8.1. Rieles laterales en acero inoxidable o acero al cromo níquel.
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones.
 - 2.9.1. Accesible al equipo de Rayos "X".
- 2.10. Mesa dividida en al menos cinco secciones:
 - 2.10.1. Cabecera.
 - 2.10.2. Dorso.
 - 2.10.3. Elevador de la región lumbar o de riñón, para dar la posición de nefrectomía (la mesa debe tener la capacidad para dar la posición).
 - 2.10.4. Pelvis y
 - 2.10.5. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables, abatibles de 0 a -90 grados como mínimo y con movimiento de tijera.

piernas de 216 cm. **Catalogo Pag. 15. Manual Pag.20**

- 2.6. Base con cubierta de acero inoxidable **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.7. Cubierta de la columna de acero inoxidable. **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.8. Estructura de la superficie en acero inoxidable y **Catalogo Pag. 2,3**
 - 2.8.1. Rieles laterales en acero inoxidable. **Catalogo Pag. 2,3**
- 2.9. Superficie radiotransparente en todas sus secciones. **Catalogo Pag. 2,7.**
 - 2.9.1. Accesible al equipo de Rayos "X" **Catalogo Pag. 2,7.**
- 2.10. Mesa dividida en cinco secciones **Manual Pag.25.**
 - 2.10.1. Cabecera. **Catalogo Pag. 15 Manual Pag.25**
 - 2.10.2. Dorso dividido en 2 Secciones. **Catalogo Pag. 15, Manual Pag.25**
 - 2.10.3. Con elevador de la región lumbar o riñón con sistema articular para dar la posición de nefrectomía **Catalogo Pag. 13,15. Manual Pag.53**
 - 2.10.4. Pelvis y. **Catalogo Pag. 15 Manual Pag.25**
 - 2.10.5. Miembros inferiores o piernas en placas independientes desmontables, abatibles de -90°/30° grados y con movimiento de tijera. **Catalogo Pag. 6,14, 15/ Manual Pag.25**

DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914I96
www.sevime.com



2.11. Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de ± 20 grados como mínimo.

2.11.1. Movimientos electrohidráulicos con control remoto o de mano alámbrico para:

2.11.2. Ascenso y descenso que cubra el rango de 70 a 110 cm ± 10 cm. Con respecto al piso.

2.11.3. Inclinación del respaldo para dar posición del Fowler o semifowler de -40°/ +65° o mayor.

2.11.4. Que permita dar posición de Kraske o navaja sevillana.

2.11.5. Trendelenburg 0 a -25 grados o mayor.

2.11.6. Trendelenburg inverso de 0 a 20 grados o mayor.

2.11.7. Inclinación lateral izquierda y derecha de 15° o mayor.

2.11. Cabecera desmontable y de flexión continua de -40°/45°. **Catalogo Pág. 14.**

2.12. Movimientos electrohidráulicos con control de mano alámbrico para: **Catalogo Pág. 11 Manual Pag.28,29 Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.1. Ascenso y descenso que cubra el rango de 75 a 110 cm. Con respecto al piso. **Catalogo Pag. 13,14. Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.2. Inclinación del respaldo para dar posición del Fowler o semifowler de -40°/ +70°. **Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.3. Que permita dar posición de Kraske o navaja sevillana(Flex y Reflex). **Catalogo Pág. 13,14. Manual Pag.52; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

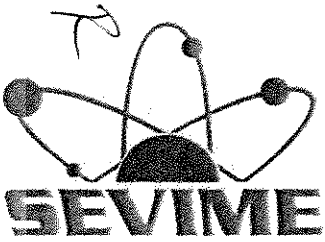
2.12.4. Trendelenburg 0 a -30°. **Catalogo Pág. 13,14 Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.5. Trendelenburg inverso de 0 a 30° **Catalogo Pág. 13,14 Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.12.6. Inclinación lateral izquierda y derecha de 20°. **Catalogo Pág. 13,14, Manual Pag.20; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVIO60914196



www.sevime.com

2.12. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla.

2.13. Función automática de retorno a la posición horizontal.

2.14. Batería con indicador de carga.

2.15. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles sin costuras de fácil limpieza, y

2.15.1. Permeables a los Rayos "x".

3. Accesorios

3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben ser en acero inoxidable o acero al cromo níquel.

3.1.1. Arco de anestesia con fijadores.
(Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).

3.1.2. Poste para infusiones con fijador.
(Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).

3.1.3. Soporte acojinado para brazo con fijador. (2 piezas). Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o Sims.

2.13. Sistema de emergencia que permita el control de todos los movimientos de la mesa en caso de falla eléctrica. **Catalogo Pág. 5 Manual Pag.28 (Según junta de Aclaraciones Pág. 89 Pregunta 857) Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.14. Función automática de retorno de la mesa a posición horizontal (retorno a 0). **Catalogo Pág. 13 Manual Pag.53; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.15. Batería con indicador de carga en control alámbrico. **Catalogo Pág. 11 Manual Pag.29 Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.16. Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente antiestáticos removibles sin costuras de fácil limpieza, y **Catalogo Pag. 1,11; Según precisión técnico medica No. 22; anexo I pág. 13.**

2.16.1. Permeables a los Rayos "x" **Catalogo Pág. 2,7; anexo I pag. 13 Según precisión técnico médica No. 22; anexo I pág. 13.**

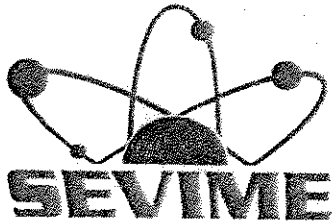
3. Accesorios

3.1. De la misma marca de la mesa. Las partes metálicas de los accesorios deben ser en acero inoxidable. **Catalogo Accesorios, pág. 9;**
3.1.1. Arco de anestesia con fijadores. **Catalogo Accesorios Pag. 7 (Marca Medifa , No. De Ref 61750)**

3.1.2. Poste para infusiones con fijador.
Catalogo Accesorios Pag. 7 (Marca Medifa , No. De Ref 61800)

3.1.3. Soporte acojinado para brazo con fijador. (2 piezas) al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones decúbito lateral o Sims. **Catalogo**

SEVIME



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidaigo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914I96
www.sevime.com



R

(Incluir , marca y modelo y/o número de catálogo)

- 3.1.4. Soportes para hombros acojinados con fijadores. (2 piezas). (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).
- 3.1.5. Soportes laterales acojinados con fijadores. (2 piezas). (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo)
- 3.1.6. Cinturón para paciente con fijadores. (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).
- 3.1.7. Pierneras Articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores. (2 piezas). (Incluir marca modelo y/o número de catálogo).
- 3.1.8. Soportes para piernas de doble listón o con soportes de talón para posición de litotomía. (2 piezas). (Incluir marca modelo y/o número de catálogo).
- 3.1.9. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 x 17 pulgadas). (Incluir, marca y modelo y/o número de catálogo).

4. Consumibles

- 4.1. No aplica

5. Instalación

- 5.1. Corriente eléctrica 120 V \pm 10% / 60 Hz

6. Mantenimiento

- 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Accesorios Pag. 5 (Marca Medifa , No. De Ref 61210)

- 3.1.4. Soportes para hombros acojinados con fijadores. (2 piezas). **Catalogo Accesorios Pag. 8 (Marca Medifa , No. De Ref 61351)**
- 3.1.5. Soportes laterales acojinados con fijadores. (2 piezas). **Catalogo Accesorios Pag. 8 (Marca Medifa , No. De Ref 61341)**
- 3.1.6. Cinturón para paciente con fijadores. **Catalogo Accesorios Pag. 7 (Marca Medifa , No. De Ref 61405)**
- 3.1.7. Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas con fijadores. (2 piezas). **Catalogo Accesorios Pag. 6 (Marca Medifa , No. De Ref 61700)**
- 3.1.8. Soportes para piernas de doble listón o con soportes de talón para posición de litotomía. (2 piezas). **Catalogo Accesorios 2 Pag .1 (Marca Medifa , No. De Ref 81650)**
- 3.1.9. Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 x 17 pulgadas). **Catalogo Accesorios Pag.8 (Marca Medifa , No. De Ref 61640)**

4. Consumibles

- 4.1. No aplica

5. Instalación **(SE ANEXA CARTA)**

- 5.1. Corriente eléctrica 120V \pm 10% /60 Hz **Catalogo Pag. 11**

6. Mantenimiento **(SE ANEXA CARTA)**

- 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI060914196

www.sevime.com



7. Normas-estándares vigentes

7.1. Para bienes nacionales e internacionales:

7.1.1. Certificado de calidad ISO 9001:2008 o
ISO 13485 o Certificado de calidad TÜV

7.2. Para bienes internacionales:

7.2.1. Certificado FDA o CE o el equivalente
del país de origen.

7. Normas-estándares vigentes (SE ANEXA CARTA)

7.1. Para bienes nacionales e internacionales

7.1.1. Certificado de calidad ISO 9001:2008 e
ISO 13485 (SE ANEXA)

7.2. Para bienes internacionales

7.2.1. CE (SE ANEXA)

ENRIQUE RUIZ COURTAIDE
REPRESENTANTE LEGA AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C. SVI080914196
www.sevime.com



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E11-2016
ELECTRÓNICA

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	No. LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.		
R.F.C.	SVI 060914 196		
TELÉFONO Y FAX	0155 5589 5120 / 01 55 5589 4279		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sevime.com		

No.	Capacidad del Licitante						Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	(11) Partidas que ampara
	(1) Disponibilidad de Recursos	(2) Capacidad de Atención Telefónica	(3) Presencia o Dedicación	(4) Participación de Licencias	(5) Pruebas y Prácticas de Capacidad	(6) Gerencia y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contratos y/o Pedido	(8) Año de Contrato y/o Pedido	(9) Dispositivos adquiridos en el contrato y/o pedido	(10) Documentos que acrediten el cumplimiento de los contratos y/o pedidos	
1	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	145/10	2010	Unidad Radiológica Portatil	Carta Afianzadora	10
2	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	162/2011	2011	Unidad Radiológica 500 mA	Carta Afianzadora	10

ANEXOS
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA

2



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av Paseo de las Palmas No. 1345, int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C: SVI06091496
www.sevime.com



3	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	1874	2012	Unidad Radiológica 300 mA	Carta Afianzadora	10
4	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Unidad Radiológica y Fluoroscópica Digital con Telemando	Carta Afianzadora	10
5	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	076/2014	2014	Unidad Radiológica 500 mA	Carta Afianzadora	10
6	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15B/0669	2015	Unidad Radiológica Portátil	Acta Entrega - Recepción	10
7	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	145/10	2010	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
8	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	162/2011	2011	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
9	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	SSS-GAF-068-2012 / 4200124801	2012	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
10	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	4590004130	2013	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11
11	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	154/2014	2014	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	11

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE CONTRATOS



**Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chacaltepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C.: SV06091496



www.sevime.com

12	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0673	2015	Unidad Radiológica Portátil	Acta Entrega - Recepción	11
13	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	19
14	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	19
15	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	19
16	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
17	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
18	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
19	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Especializados, S.A. de C.V.
Av. Paseo de las Palmas No. 1345, Int. 1
Col. Lomas de Chapultepec, II sección
Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México, D.F.
Tel.: (01-55) 5589-5120 Fax: (01-55) 5589-4279
e-mail: licitaciones@sevime.com
R.F.C.: SV060914196
www.sevime.com



20	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. Guadalajara - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
21	- Declaración Anual 2015. - Pagos Provisionales Mayo y Junio.	- Matriz y Centro de Servicio CDMX - Suc. CDMX - Suc. Guadalajara. - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses con un Mantenimiento Mayor de los Bienes	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21

ATENTAMENTE

C. ENRIQUE RUIZ COURTADE
REPRESENTANTE LEGAL

ALLENOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:		LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019G9R040-E11-2016 ELECTRÓNICA		FECHA:	25 DE JULIO DE 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:		SERVICIO Y VENTA DE INSURJOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.			
DOMICILIO:		AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHIAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 10000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.			
R.F.C.:		SVM 060914 196			
TELÉFONO:		0155 5588 5120			
CORREO ELECTRÓNICO:		licitaciones@sevime.com			

Partida	PRECI	SAJ	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PIR SINVA	Porcentaje de Descuento (deberá coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento e IVA	Importe Total ofertado e IVA
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	14	508,739.65	18.79%	95,780.08	413,959.57	5,795,433.98
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIROLOGÍA Y LAMINECTOMÍA).	11	728,625.85	9.27%	67,543.62	661,082.24	7,271,904.67
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	5	975,480.52	38.00%	370,888.40	604,604.12	3,024,020.61
30									
								SUBTOTAL	16,091,359.26
								I.V.A.	2,574,617.48
								TOTAL	18,665,976.74

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VÁLIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

C. ENRIQUE RUIZ COURTADE
 REPRESENTANTE LEGAL

R

[Handwritten signature]

2013



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0589

R

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	SNII	Descripción	Cuponación Quedados	Quedados Totales	UJAE HGO. No. 4 (UJCN)	TOTAL EAO 2016 (EFAIG)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% In. Fuente	% In. Fuente	Cantidad de Fuente	Cantidad rebasamiento de Fuente o Supl (amp)
1	11694	531.156.0089.03.01						6				
2	11709	531.160.0026.03.01						2				
3	11713	531.168.0069.02.01						2				
4	11759	531.291.0028.01.01	1			1	228	229	79%	34%	181	78
5	11780	531.324.0201.03.01					277	277	73%	31%	202	87
6	11782	531.325.0069.01.01					9	9				
7	11788	531.327.0257.01.01					2	2				
8	11790	531.328.0116.02.01					12	12				
9	11813	531.341.0481.05.01					42	42	171%	40%	72	17
10	11814	531.341.0499.01.01					8	8				
11	11823	531.344.2479.03.01					45	45	73%	29%	33	13
12	11830	531.341.2552.01.01					9	9	256%	67%	23	6
13	11838	531.350.0026.01.01					2	2				
14	11851	531.361.0171.01.01					1	1				
15	11902	531.430.0061.01.01					9	9				
16	11928	531.497.0053.02.01					5	5				
17	11943	531.562.1010.04.01	1			1	12	13				
18	11947	531.562.1457.01.01	1			7	82	89	120%	49%	107	44
19	12036	531.616.5108.01.01	5			5	546	551	71%	31%	391	171
20	12037	531.616.5116.01.01					14	14				
21	12037	531.616.5116.01.01					11	11				
							5	5				

ANEXOS
 INVERSIÓN EN CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	FRENTE	SUB	Descripción	Guerrero Quilómetros	Quezaco Toreografía	UNIDAD No. APLICACION	TOTAL EAO 2016 (E+E+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	% de fuente	% de fuente	Cantidad fuente	Cantidad fuente	Cantidad fuente	Cantidad fuente
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.					3	3						
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2						
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA.					7	7						
25	12176	531.975.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.					6	6						
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12						
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.					2	2						
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14						
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE					10	10						
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3						
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133		
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9						
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15						
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2						
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1						
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5						
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.		3		3	13	16						
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79						
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4						
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1						
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26						
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7						



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	PROF	SWI	Descripción	Cupones Quirófanos	Quirófanos Tecnología	UVAE/HGO No. 4 (UCIN)	TOTAL EAO 2016 (E+H+G)	REPOSICIÓN	Cantidad Total	23.1a fuente	23.2a fuente	Cantidad Influente	Cantidad Refluente	Abastecimiento Simultáneo
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7					
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93	65%	35%	60	33	*
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25					
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23	*
47	16364	531.632.0534.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4					
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5			5	66	71	82%	18%	58	13	*
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15	*
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14					
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	1			1	61	62					
				23	23		52	2,401	2,453			1,568	633	

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

R

EN TEXTO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREL	SAI	EQUIPO	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Tuberia	Desinfección e higiene en	Alta presión	Transporte	Reserva	Sistema de almacenamiento	Costo de energía (días de operación posterior a fallo)
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA (PARA GINECOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
28	16313	531.053.0056.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIA INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFIA AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN FOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PREP	SAT	Equipo	Eléctrica	Hidráulica	Gases	Vapor	Tubería	Desinstalación e Instalación	Material de Copiador	Mantenimiento Preventivo	Partes de Reemplazo	Servicio de Reparación COSEFAS	Equipo de Protección Personal
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.		90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación. F = FUNDAMENTAL Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento. I = INTERMEDIA. Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones. A = AVANZADA Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.
No Req		
F = FUNDAMENTAL		

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

R



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

16610587

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Cargo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abastecimiento
1	MORELOS	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Avenida Plan de Ayala No. 201, Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451 Cuernavaca, Municipio de Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11694	531.156.0089.03.01	Cama para cuidados intensivos.	1	Simultáneo
3	MORELOS	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Avenida Plan de Ayala No. 201, Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451 Cuernavaca, Municipio de Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2	*
3	MORELOS	UMF18 EMILIANO ZAPATA, MOR	Calle No Reelección No. 46, Colonia Centro C.P. 62760 Emiliano Zapata, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1	*
4	MORELOS	UMF16 TEMIXCO, MOR	Fraccionamiento Margaritas No. 5/N, Colonia Temixco Centro C.P. 62580 Temixco, Municipio de Temixco, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	MORELOS	UMF4 JOJUTLA, MOR	Avenida Josefa Ortiz de Dominguez No. 307, Colonia Jojutla de Juárez Centro C.P. 62900 Jojutla, Municipio de Jojutla, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
7	MORELOS	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Avenida Plan de Ayala No. 201, Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451 Cuernavaca, Municipio de Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11788	531.327.0257.01.01	Sistema de monitorización fisiológica en prueba de esfuerzo.	1	
15	MORELOS	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Avenida Plan de Ayala No. 201, Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451 Cuernavaca, Municipio de Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11902	531.430.0061.01.01	Fotocaguador integral para retina, estado sólido.	1	
18	MORELOS	UMF3 JUTEPEC, MOR	Avenida Insurgentes No. 1, Colonia Centro Jutepec C.P. 62550 Jutepec, Municipio de Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	6	*
18	MORELOS	UMF23 JUTEPEC, MOR	Calle Calle 40 No. 5/N, Colonia Civic C.P. 62578 Jutepec, Municipio de Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	MORELOS	UMF18 EMILIANO ZAPATA, MOR	Calle No Reelección No. 46, Colonia Centro C.P. 62760 Emiliano Zapata, Municipio de Emiliano Zapata, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	3	*
18	MORELOS	UMF4 JOJUTLA, MOR	Avenida Josefa Ortiz de Dominguez No. 307, Colonia Jojutla de Juárez Centro C.P. 62900 Jojutla, Municipio de Jojutla, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	7	*
19	MORELOS	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Avenida Plan de Ayala No. 201, Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451 Cuernavaca, Municipio de Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	12036	531.616.5108.01.01	Mesa quirúrgica universal electrolitica (para ginecología).	2	
26	MORELOS	HGZMF7 CUAUTLA, MOR	Calle Tulpanes No. 2, Colonia Centro C.P. 62740 Cuautla, Municipio de Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	533.159.0132.01.01	Campana de flujo laminar vertical.	1	
26	MORELOS	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Avenida Lázaro Cárdenas No. 5/N, Colonia Centro C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Municipio de Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Ingeniero Biomédico Delegacional	12229	533.159.0132.01.01	Campana de flujo laminar vertical.	1	

can text